

Es importante especificar correctamente la actividad principal de tu patrón para evitar retrasos. Revisa la guía en la solicitud para escoger esta actividad correctamente.
El Centro de Conciliación te creará un buzón electrónico con tus contactos. Podrás consultar tu proceso y comunicarte si no puedes asistir a la audiencia.

O Si puedes entregar el citatorio personalmente, tu audiencia se podrá programar dentro de 5 días

Es importante dar el domicilio correcto de tu patrón.

sentencia a tu favor.

hábiles. Esto ayuda a resolver el conflicto más rápido.

 Si asistes a la audiencia pero el patrón no, te darán una constancia de no conciliación, con este documento podrás demandar al patrón en el Tribunal Laboral.

Si obtienes un convenio, el patrón es obligado a pagarlo. El convenio una cosa juzgada, igual que una

Si no asistes a tu audiencia de conciliación, se archiva tu asunto y lo tendrás que reiniciar.



## RECUERDA

## RECUERDA

- Es importante dar el domicilio correcto de tu patrón.
  - Si puedes entregar el citatorio personalmente, tu audiencia se podrá programar dentro de 5 días hábiles. Esto ayuda a resolver el conflicto más rápido.
- Es importante especificar correctamente la actividad principal de tu patrón para evitar retrasos. Revisa la guía en la solicitud para escoger esta actividad correctamente.
- El Centro de Conciliación te creará un buzón electrónico con tus contactos. Podrás consultar tu proceso y comunicarte si no puedes asistir a la audiencia.
- Si no asistes a tu audiencia de conciliación, se archiva tu asunto y lo tendrás que reiniciar.
- Si obtienes un convenio, el patrón es obligado a pagarlo. El convenio una cosa juzgada, igual que una sentencia a tu favor.
- Si asistes a la audiencia pero el patrón no, te darán una constancia de no conciliación, con este documento podrás demandar al patrón en el Tribunal Laboral.

## PARTICIPAS EN UN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL:

- En este sistema, tu patrón tiene que asistir a la audiencia de conciliación, si no, lo multan.
- La nueva Ley hizo la audiencia de conciliación obligatoria porque sabemos que la conciliación funciona y es mejor para ambas partes.
- En este sistema, se respetarán tus derechos.
- Tú podrás decidir si quieres arreglar tu conflicto o no.
- Cualquier situación de discriminación o violencia será tratada bajo procedimientos especiales de conciliación para evitar la revictimización.

¡Todos somos parte el cambio!